



Dice un periódico de Valencia:

Añoche tocó el turno a la comedia. Se puso en escena la de Eusebio Blasco, El pajarero mayor, debutando la señora Lombía y el señor Maza, principales intérpretes de la obra. La primera hizo una acabada brigandera. Naturalidad, gracia y dominio de la escena, son cualidades que hacen sobresalir a la señora Lombía, dejando contentísimo al público, que premió tan fina labor con repetidos aplausos.

En el teatro de la Comedia se pondrá en escena pasado mañana miércoles la última obra de Alejandro Dumas (hijo), titulada Demise, que ha obtenido en París el mejor éxito.

Noches pasadas se verificó en el teatro Principal de Cádiz el beneficio de la señorita Valero, poniéndose en escena la preciosa zarzuela El salto del Pasiego, que fué ejecutada con gran esmero. En el intermedio del acto tercero se cantó la beneficiada el Miserere de El Trovador, siendo justamente aplaudida y recibiendo como regalo un precioso ramo de flores de la empresa y un magnífico alfiler de pecho, de procedencia desconocida, representando un pensamiento de oro y pedras.

Las carreras de caballos de la presente temporada se verificarán los días 5, 7, 9 y 12 del corriente mes, a las tres de la tarde.

El orden de la de mañana es el siguiente: Primera carrera, Venta; premio, 1000 pesetas. Segunda, Primer criterium; premio, 3000 pesetas. Tercera, Cosmos; premio, 4000 pesetas (3000 al primero y 1000 al segundo). Cuarta, de Salto; premio, 2500 pesetas (2000 al primero y 500 al segundo). Quinta y última, de las Tribunas; premio, 6000 pesetas (5000 al primero y 1000 al segundo).

En el acuerdo con el Consejo de Estado, el señor ministro de la Guerra ha puesto hoy a la firma de S. M. el ascenso a coronel de caballería, por haberle correspondido en Cuba, cuando pertenecía a aquel ejército, al teniente coronel del arma, D. Juan de Ampudia.

No es cierto como ha dicho un periódico, y nosotros hemos reproducido, que se halla gravemente enfermo en Osuna el general señor Córdoba.

El subsecretario del ministerio de la Guerra, que se halla en la Pizarra (Málaga), está más aliviado de la ligera enfermedad que ha padecido y pronto regresará a Madrid.

La noche del sábado último se ha puesto en escena en el coliseo Dos Reales de Lisboa, la grandiosa partitura de Meyerbeer, Guignonetti, alcanzando un éxito verdaderamente extraordinario.

S. M. el rey ha firmado hoy las siguientes resoluciones de Marina: Reales decretos relevando del cargo de ayudante de S. M., por haber cumplido el tiempo reglamentario, al coronel de infantería de marina D. Manuel Manrique de Lara, y nombrando para sustituirle a D. Félix Angosto.

Hoy ha salido de Aludía para Barcelona la escuadra de instrucción, compuesta de las fragatas Victoria, Carmen y Girona.

Noticias de Marina:

Los buques-cruceiros de primera y tercera clase, avisos, trasportes y cañoneros de primera serán dotados con un timon supletorio de reconocida ventajía para la navegación por el canal de Suez.

Los terceros vigías D. Estanislao Zaragoza y D. Manuel Zaragoza han sido nombrados jefes encargados de los semáforos del Corregidor y cabo San Vicente; del de Estacadas de Vares, D. Cayetano Vaele; del de Punta Restinga, D. Vicente Donacia, y del de la Carraca, D. Federico Lojo.

El comandante del cañonero Pas, de regreso de Valencia, donde ha reconocido el vapor Isla Cristina, dice que no hay motivo para temor alguno.

En breve se procederá a las espropiaciones precisas para la inmediata construcción del hospital de Marina en el Ferrol.

Pronto se examinará el estado de las obras de la presa de Santi Petri, a fin de dar impulso a la limpia de los caños de la Carraca.

La fábrica de tejidos y jarcias de Cartagena será pronto dotada de máquinas para coser lonas.

Se ha modificado el artillado de la goleta Prosperidad, poniéndole a proa un cañón Honoria de siete centímetros.

Esta tarde a las tres y media, bajo la presidencia del delegado de Hacienda, se ha reunido el gremio de periódicos políticos, para elegir síndicos y clasificadores. Han sido elegidos síndicos por el gremio, el Imparcial y el Día, y clasificadores, por elección y por suerte, el Correo, la Epoca, el Liberal, la Izquierda Dinástica, el Noticiero y la Patria.

También los banqueros eligieron hoy síndicos a los Sres. Miquelotera y hijos, y Najera, Pelayo y compañía, y clasificadores a los Sres. Cohen y compañía, Calomarte y hijo, Fernández Heredia, San Vicente y González Herrero y compañía.

El señor duque de Alba ha retirado su candidatura para concejal del distrito de la Universidad, por donde se presentaba la coalición.

Las noticias sobre el resultado de las elecciones en provincias recibidas el día de hoy, confirman las publicadas en la edición anterior respecto a las capitales de Málaga, Valencia, Cádiz, Barcelona, y Sevilla.

Las de hoy no son más que una capital en donde ha triunfado en todas las mesas la coalición, que es Huesca. En Huelva la oposición ha tenido también mayoría. En las demás, excepto Zaragoza, de la cual no se han recibido noticias completas, el triunfo ha sido por gran mayoría de los candidatos adictos.

En las ciudades menores y en los distritos rurales gran mayoría ministerial.

En el Congreso ha habido hoy alguna animación comentando el resultado de las elecciones municipales. Algunos coalicionistas se mostraban un tanto sorprendidos del resultado. Otros aseguraban que el día 6 quedaría rota la coalición, y que así se declararía en el Congreso. Pero todos convienen en la legalidad que ha presidido a estas elecciones, las más féridas, las que mayor contingente de votos han llevado a las urnas, y las más activas que ha presenciado Madrid en ninguna época.

La sesión del SENADO se abrió a las dos y veinticinco minutos, bajo la presidencia del señor conde de Puñonrostro.

El Sr. FUENTE ALCAZAR apoyó la proposición de ley prorrogando el plazo para la terminación de las obras del ferrocarril de Madrid a Vaciamadrid.

Fuó tomada en consideración. El señor ministro de la GUERRA hizo presente al Senado que no es cierto que en las fortificaciones de la plaza de Melilla se alojase gente pagando por esto algunas cantidades, como aseguró en sesiones anteriores el señor conde de Rascon.

El Sr. PRESIDENTE manifestó que ha-

biendo en el Congreso una proposición de ley análoga a la presentada por el vicealmirante Sr. Pavía, relativa a que las construcciones de buques en el extranjero se verifiquen mediante una ley, no se nombraría hoy por las secciones la comisión correspondiente.

Orden del día: Sin discusión se aprobaron los proyectos de ley incluyendo en el plan general de carreteras, varias de Madrid y Toledo; la de Corrao a Cuevas de Vera, la de La Bajol a La Junquera; los dictámenes mixtos incluyendo en la red de ferrocarriles del Noroeste la prolongación hasta Rivadeo del de Toral de Vados a Villafraña y autorizando la tracción por vapor en el tramo de Las Palmas al puerto de la Luz; y el proyecto relativo al ferrocarril de Martorell a Barcelona.

Se votaron definitivamente los proyectos de ley incluyendo en el plan general de carreteras las de Ambasestras, Media Legua, Oviado a Pola de Lena, Frechilla, y del Concejo de Nava al puente de la Litueña; prorrogando el plazo para la ejecución del ferrocarril de Mérida a Sevilla; declarando puerto de segundo orden la ría de Villaviciosa; sobre pago en metálico de los créditos convertibles en 4 por 100 amortizable; aprobando los créditos extraordinarios y suplementos de créditos concedidos por medidas gubernativas durante los dos últimos periodos en que las Cortes no estuvieron reunidas y durante la última suspensión de las sesiones; sobre construcción de una alhóndiga en Madrid, e incorporando al municipio de Elgoibar tres barrios del de Motrico.

Continuación del debate sobre las bases 26 y 27 del Código civil. El Sr. MOSQUERA hizo observaciones relativas a la redacción de foros.

El orador afirmó que la redacción es necesaria y que la opinión la reclama desde hace tiempo, y negó que el decreto de 1874 dijese en el preámbulo que era un despojo.

El señor conde de PALLARES pronunció un breve discurso inspirado en el mismo criterio que el mantenido por el Sr. Mosquera.

El Sr. SILVELA (D. Manuel) dijo que la base se limita a consignar el principio de la redención de todas las cargas permanentes que pesan sobre la tierra, y se deja su desarrollo a la comisión de Códigos.

El Sr. FABIE combatió dicha base 26 pidiendo que se reconociera la lesión como causa de rescisión.

El Sr. ALBACETE la defendió en el sentido de ser preciso dar facilidades a la contratación.

Se aprobó la base 26 y sin discusión la 27. El Senado pasó a reunirse en secciones, señalando como orden del día para mañana la votación definitiva del proyecto de bases del código civil; y la discusión del proyecto relativo a la erección de una estatua a la reina doña Cristina de Borbon, y de otros varios de carreteras.

Se levantó la sesión a las cuatro y media.

La sesión de esta tarde en el CONGRESO se abrió a la una, bajo la presidencia del señor conde de Toreno.

La Cámara está en estrecho aislamiento. Los diputados que acostumbran a venir a primera hora están en los colgios electorales, según se sabe después.

Desde luego se entró en el orden del día. Sin discusión fueron aprobados los siguientes dictámenes:

Incluyendo en el plan general de carreteras, las de Pancorbo a Villarquemado, las de Masas de Albentosa a Miaga, la de Mora de Rubielos a Altos de Villagarcía y cuatro más de la provincia de Cuenca;

Declarando puerto de segundo orden el de San Antonio Abad, en Ibiza;

Autorizando la concesión de un ferrocarril de vía estrecha de Felanix a Manacor; y señalando el plazo dentro del cual los senadores deben prestar juramento, perdiendo en otro caso el derecho a pertenecer a dicho alto cuerpo.

El señor ministro de HACIENDA leyó varios proyectos de transferencia de crédito. Después se aprobaron también los siguientes proyectos de la orden del día.

Negando autorización para procesar al diputado Sr. Mellado, director del Imparcial. Aprobando definitivamente el de concesión de empleos civiles para los sargentos.

Se reanuda la discusión del dictamen del proyecto de contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.

El señor marqués de DONADIO rectificó. El señor ministro de HACIENDA declaró que el gobierno no está dispuesto a aumentar el presupuesto de gastos, a menos que a ello le obligaran estraordinarias atenciones, y en este caso lo haría sin apelar a medios que pudieran gravar a los contribuyentes por territorial.

El Sr. AZCARRAGA consumió el segundo turno en contra del art. 2.º El Sr. ATARD le contestó.

El tercer turno en contra y en pró, respectivamente, le consumieron los Sres. SANCHEZ ARJONA y ORTIZ Y BRILL. Se aprobaron los arts. 2.º, 3.º y 4.º.

El Sr. MORET combatió el 5.º, y le contestaron los Sres. HERNÁNDEZ IGLESIAS y ministro de HACIENDA.

El señor ministro reconoció que en efecto la contribución territorial está muy recargada en España, pero que es imposible rebajarla por las circunstancias en que se encuentra el país, donde no es posible gravar la contribución industrial, porque no se desarrollan las grandes empresas industriales, como en Francia y otras naciones.

Defendió el sistema conservador de amillaramientos, y reconoció que la reforma de esos amillaramientos tal como se iba haciendo, marchaba con demasiada lentitud. Pero la experiencia ha demostrado que el Sr. Camacho no pudo acelerarla a pesar de sus buenos propósitos y del tiempo que tuvo la administración liberal para llevarla a cabo.

Manifestó que de los 8000 y pico de pueblos que tiene la Península, sólo 2000 pueden contribuir al tipo del 16, continuando 6000 y pico tributando al 21; lo cual prueba que el sistema reformista no produjo los resultados que se deseaban.

Contestando a argumentos de los señores Sanchez Arjona y Azcarraga, sobre el impuesto de la sal, quienes decían que los propietarios de industriales satisfacen ahora lo que por aquel concepto satisfacían los inquilinos, declaró que esto no resulta verdad, puesto que la propiedad territorial pagaba, por ambos conceptos, 183 millones de pesetas, mientras ahora sólo pagará 180.

Acercó del amillaramiento, que no es otra cosa que el padrón de la propiedad, dijo, contestando al Sr. Moret, que el repartimiento no lo hace la Administración por una cantidad alzada ó caprichosa, sino con arreglo al amillaramiento y sobre el cálculo que se hace sobre lo que la riqueza imponible debe dar al 21 por 100, por ejemplo. Así es que los dos sistemas, el que defendía el Sr. Moret y el que actualmente se sigue, han ido mezclados, creándose un sistema mixto, que consiste en la contribución por cuotas y la contribución por cupos.

(En la Cámara hay 25 señores diputados, más que en el resto de la tarde).

Añadió que en realidad la cuenta del capital está hecha en los amillaramientos y espuso las dificultades de que se sigue en la práctica el sistema de que los particulares hicieran la declaración, la clasificación y la evaluación en la riqueza.

Fundábase en que la administración pública carece de los medios para traer una rigurosa y exacta fiscalización, y comprobación en la riqueza declarada, clasificada y evaluada. Por eso el Sr. Cos-Gayon defendía el sistema vigente, es decir, aquel que consiste en que los particulares declaren y la administración clasifique y evalúe.

Declaró, después, que el ejercicio del perdón de contribuciones, debe acerse a ser función de justicia; y no recurso del favor; a cuyo efecto procura el remedio en uno de sus proyectos de ley.

El Sr. MORET insistió en que era enemigo radical y decidido de la contribución sobre la renta, y que en ningún país existen cartillas evaluatorias como las de España.

Alabó el Income-tax.

Los señores ministro de Hacienda, Moret y Sanchez Arjona rectificaron nuevamente. El Sr. GONZALEZ (D. Venancio) consumió el segundo turno, declarándose contrario al sistema del Sr. Moret y al del señor ministro de Hacienda. Al empezar a discursar sobre este asunto, se suspendió el debate, levantándose la sesión a las siete y cinco minutos.

Ha regresado a Madrid nuestro respetable amigo el Sr. Albareda.

Nuestro amigo y compañero en la prensa, D. José de la Serna, no es el Sr. Serna, que se ha encargado de la dirección del Progreso, según anuncia hoy este colega.

Por el ministerio de Ultramar se ha dictado una real orden referente a la legalidad del arrendamiento del impuesto del consumo de ganados en la isla de Cuba; sobre las reclamaciones que respecto de él han hecho los arrendatarios de este impuesto; y finalmente, sobre las razones aducidas por los encomenderos y tratantes en carnes, quejándose de que haya sido gravado el cuero de la res a la par que la carne.

Esta real orden, a la cual precede un extenso y razonado preámbulo explicativo de cuantos pormenores atañen a este asunto y al esclarecimiento de su estado actual, termina haciendo suyas las siguientes partes dispositivas emitidas por la sección de Ultramar del Consejo de Estado:

1.º Que procede declarar que la subasta verificada en la Habana el 29 de noviembre último y la adjudicación del arrendamiento del impuesto de consumo de ganados a favor de don Faustino García, no contienen vicio alguno de nulidad que pueda invalidar esos actos.

2.º Que procede asimismo declarar que el cuero de las reses sujetas al anterior impuesto aduado, como la carne fresca, a razón de 30 centavos oro, por cada ocho kilogramos de peso.

3.º Que convendría instruir expediente respecto a si al redactarse nuevo pliego de condiciones, al concluir el 30 de junio de 1888 el actual contrato, deberá ó no gravarse el cuero en lo sucesivo.

4.º Que la reclamación de los arrendatarios del impuesto de consumo de Matanzas, Santa Clara y Santiago de Cuba, no puede tenerse en cuenta, debiendo esperar los interesados la resolución del recurso contencioso-administrativo interpuesto por los mismos.

Noticias del ministerio de la Guerra: Ha sido nombrado capellan del castillo de Monjuich, que lo era de entrada del segundo batallón del regimiento infantería de Málaga, D. Pablo Torruella y Puigcorcos.

Se ha concedido el grado de teniente por los servicios que prestó en los terrores de Andalucía, al alférez de infantería D. Francisco de Paula y Vega.

Se ha concedido pensión por la cruz sencilla de San Hermenegildo a 20 caballeros de la orden a quienes por reglamento correspondía.

Hoy ha firmado S. M. el rey los siguientes decretos del ministerio de la Guerra: Nombrando auditor del distrito de Cataluña, al que lo es de ejército D. Juan Ramirez Damper.

Nombrando gobernador militar de León, al brigadier D. Luis Cappa.

Nombrando gobernador militar de la plaza de la Seo de Urgel, al brigadier D. José Alberni.

Segun dicen de Béjar, parece que a consecuencia de un motin de grandes proporciones promovido en el inmediato pueblo de los Santos, de resultados del cual se hallan en la cárcel cuatro concejales, el médico del pueblo y algun otro vecino, ha salido para dicho punto la guardia civil del puesto de aquella ciudad.

En el círculo Liberal ha renado esta tarde desusada animación y entusiasmo con motivo del resultado de las elecciones verificadas hoy. Allí estaban esperando noticias los señores Sagasta, Castelar, Figuerola, Gullon, Abascal, Nufiez de Ares, Canalejas y otros políticos.

- ¡Vete! ¡vete! - le gritó su padre; - ¡vete, ó te mató!

- Ya veo vuestra santa intención; me voy, pues, para evitaros que hagáis conocimiento con M. de Paris. A propósito, me podréis dar cinco francos?

El portero registró su bolsillo, sacó una pieza de cinco francos que arrojó a su hijo, repitiendo:

- ¡Vete, y que jamás te vuelva a ver!

Timoleon-Aquiles había atrapado la pieza al vuelo.

Gritó sobre sus falones, y desapareció después de haber respondido:

- Gracias, papá y tranquilizaos. Voy a dar la vuelta al mundo y jamás oireis hablar de mí... Buenas noches... memorias a la familia.

Aunque el baron Polari esté destinado a representar un papel de importancia capital en el desenlace de esta larga historia, no podemos estendernos sobre los debuts de la vida de este grande hombre, curiosa muestra de los individuos de esa gran familia que a cada paso se encuentran a través del mundo.

Solo indicaremos las principales estaciones del nuestro bribon en su carrera aventurera.

Paris encierra en sus fangosos antros un número considerable de adolescentes que arrojados y abandonados por sus familias a causa de sus vicios precoces y de malos instintos indomables, se hallan en una posición absolutamente semejante a la de nuestro Timoleon, en que salió de casa de su padre con cinco francos en su bolsillo.

Casi todos siguen, paso a paso, ese fatal camino que conduce al presidio pasando por diferentes salas de la policía correccional.

La mayor parte en su existencia oscura y criminal a la vez, permanecen siendo vulgares malvados, trabajando más para vivir en una abyecta miseria, que lo que hubieran necesitado para conquistar un mediano pasar.

Segun toda apariencia Timoleon debía obrar y concluir como ellos, sin elevarse sobre la turba lúfame en la que entraba resueltamente.

latir su corazón; sus ojos brillaban, una emulación entusiasta se apoderaba de él; se daba un golpe en la frente con el gesto de Chenier moribundo y mormuraba:

- Yo también tengo aquí alguna cosa. Pero para elevarse a las altas regiones de la petardaría productiva le faltaba un punto de partida.

No es petardista el que quiere, sobre todo con una gorrilla grisácea, una blusa remendada y unos zapatos sujetos con cordeles.

La casualidad vino en ayuda del joven. Conducido al depósito por haber consumido en una taberna una comida que no podía pagar, Timoleon fué condenado a ocho días de arresto.

En la cárcel trabó conocimiento con uno de esos hombres que se titulan agentes de negocios, y cuya existencia tenebrosa hubiera podido dar asunto para un libro magnífico.

Aquel agente de negocios se ocupaba de todas las operaciones dudosas, que son la peculiaridad de esos señores, y cuyo detalle sería demasiado largo.

Digamos tan solo, y esto bastará para hacer comprender el resto, que servía de intermediario en las operaciones de desenteno en que el finier necesario escude del cuatrocientos por ciento, que prestaba, ó mejor dicho, que vendía su firma para endosar pagarés de comerciantes amenazados de quiebra; y que en fin, en su calidad de hombre de ley, daba consultas a todos los que reclamaban de su experiencia los medios de dar carácter legal a las más abominables briberías.

El buen parecer que Timoleon conservaba bajo sus sórdidos harapos con que iba cubierto, y que hacía más notable la vejez de los racimos de horca que le rodeaba, hizo la conquista del hombre de negocios.

Habló largamente con su compañero de cautividad y descubrió en él inteligencia y un ardiente deseo de elevarse.

Las aspiraciones ambiciosas de Timoleon Aquiles eran las que el hombre de negocios deseaban mejor que ningún otro.

- ¿Sabéis leer? - preguntó al joven prisionero.

- Leer, escribir y contar, y además tengo muy buena letra.

- ¿Qué edad tenéis? - Dijo y ocho años. - ¿Vuestra familia? - Ausente con licencia definitiva; no tengo parente alguno en el mundo.

que por mucho tiempo he pisado el fango de Paris; quisiera, en fin, ser tratado de igual a igual, y no como un subalterno, por el que me emplease.

- ¿Qué bien arreglais las cosas, camarada! - exclamó el agente de negocios con admiración.

- ¿Qué queráis! No he olvidado el proverbio de: "Segun es cuerdo en obrar, halla el hombre el bien ó el mal."

- ¡Tenéis razón! Dejadidamente me agradais, y sois un mozo de porvenir.

- Esais también mi idea.

- Pues bien, tengo a vuestra disposición un puesto enteramente conforme a vuestro programa.

- ¿Habéis seriamente? - No me barlo jamás.

- ¿Cuáles serán mis ocupaciones? - ¡Oh! Dios mío, poca cosa! Copiar documentos durante una ó dos horas, echar de cuando en cuando alguna firma al dorso de una hoja de papel sellado, y el resto del tiempo libertad completa con la consigna de frecuentar los cafés y los restaurantes.

- Hasta aquí todo va perfectamente. Falta solo tratar de la cuestión metálica; ¿qué me darán? - Para empezar, ciento veinte francos mensuales.

Timoleon Aquiles creyó ver abrirse delante de él esos palacios de las Mil y una noches, en las que los genios y monstruos fantásticos amontonan tesoros incalculables.

- ¿Ciento veinte francos al mes? - ¿Cuatro francos diarios!

Para el hijo del portero aquello era un afluente del Pactolus.

Sin embargo, aunque joven sin experiencia, Timoleon-Aquiles poseía ya eligen arte de no aparecer deslumbrado por nada.

Las diferentes ideas que hemos indicado se mostraron de la manera más clara en el rostro del joven, y su interlocutor pudo leerlas fácilmente en su mirada.

- Cuando hayais vivido algo más en el mundo, - le dijo, - y hayais frecuentado la buena compañía, sabreis que a las gentes no se las debe juzgar por las apariencias. Me veis mal vestido, y de esto deducís que me estoy burlando de vos. Ese razonamiento cae por su base. ¿Crees que un hombre económico se ponga sus mejores ropas para entrar en la cárcel? Todo el mundo sabe que el hábito no hace al monje. Podiera citaros millonarios a quienes darais una limosna si los encontrárais en la calle.

Timoleon Aquiles bajaba la cabeza confundido. El agente de negocios prosiguió:

- Pero no hablemos más de esto. Voy a convenceros de que me juzgais mal. ¿Cuándo saldréis de aquí?

- Después de mañana.

- Yo cumplo hoy mi quincena. Tomad mi targeta; id a mi casa en cuanto salgáis de aquí. Tomad asimismo tres luses que es hoy a cuenta de emolumentos de vuestro primer mes. Ya veis que a pesar de la desconfianza que es insipiro, yo confío en vos.

Hablando así el agente de negocios deslizó en la mano de su compañero, misteriosamente y de modo que no fuese visto por los otros compañeros, tres piezas de oro y una targeta.

Aquiles miró esta última y leyó estas palabras: JUAN-LUIS BONISSENS AGENTE DE NEGOCIOS

Adelanta fondos sobre sucesiones no abiertas, negocios litigiosos, redacción de actas de todas clases, consultas judiciales.

Todas las días de diez a cinco. CALLE DE SANTI-HONORÉ, 230.

Algunas horas después de la conversación que acabamos de reproducir, Juan-Luis Bonissens fué puesto en libertad.

A los dos días, Timoleon-Aquiles, libre a su vez, legaba a casa del agente de negocios, que le recibió con los brazos abiertos y le condujo en el acto a uno de los principales almacenes de confección del Palais-Royal, donde por primera vez en su vida el hijo del portero pudo satisfacer el gusto que le arrastraba hacia los trajes de colores vistosos y de corbata chillona.

Cuando se vió vestido de pies a cabeza según la fórmula de los elegantes de figuras; cuando se contempló en un gran espejo, con su frac azul de botones dorados, su corbata verde, su chaleco amarillo, su pantalón escocés de grandes cuadros y sus botas de charol, sintió por su propia persona un profundo sentimiento de respetuosa admiración, y verdaderamente tenía todo el aspecto de un viajero comisionista, en traje de gala, que se dispone a llevar a la Grieta de su corazón a comer una fritada a la Rapée.

- ¿Estais hecho un sol? - le dijo Juan Luis, - y creo que no me dejaréis mal.

Timoleon-Aquiles lo creía así y de buena fe. Desde el día siguiente entró en funciones, que se limitaron, segun le había sido dicho, a poner en limpio, durante una hora ó dos cada día, los

Cada vez esmen electoral que llegaba dando cuenta del triunfo de un candidato de la coalición...

Se ha presentado en esta redacción don Francisco Peña y Costalago...

Las secciones del Senado han nombrado esta tarde, según nuestras noticias...

Adición a la ley referente al ferrocarril de Linares a Almería...

Condonación de censos que gravan propiedades urbanas de Bayamo...

Ferrocarril de Calasparra a Almería: señores Chico de Guzman...

Ferrocarril de la línea de Mérida a Sevilla a la frontera de Portugal...

Fuerzas navales: señores marqueses de Fuentetaja, Pavia...

Además se han nombrado varias comisiones para emitir dictamen sobre proyectos de ley de carreteras...

En los días 1, 2 y 3 del actual han sido enterradas en los cementerios sacramentales...

En las últimas veinticuatro horas que han terminado a las doce de la mañana de hoy...

Acercar del fomento de la riqueza agrícola y pecuaria de la isla de Cuba...

A la hora de cerrar esta edición se está verificando en el palacio que en la Castellana...

Asisten SS. AA. RR. las infantas doña Isabel y doña Paz...

El resultado de las elecciones para concejales verificadas hoy en Madrid...

DISTRITO DE PALACIO: 1 concejal. Sr. Miranda y Monton...

UNIVERSIDAD: 4 concejales. Maltrana, O., 826.

CENTRO: 2 concejales. Castelar, O., 895.

Los museos de Suecia. —Odin, Thor y Freya. —Un poco de mitología escandinava...

Diligentes todos nuestros viajeros, se encaminaron tan luego como llegó el inmediato día a visitar los edificios públicos...

El Museo se encuentra en el extremo oriental de la isla de Blasiholm...

Esta obra, que forma dos abultados tomos, tamaño folio, ilustrada con profusión de grabados...

Arias de la Grana, A., 400. Guisarro, A., 388.

HOSPICIO: 3 concejales. Vazquez (D. Venancio), O., 890.

BUENAVISTA: 2 concejales. Moret, O., 980.

CONGRESO: 3 concejales. Vega Armijo, O., 804.

HOSPITAL: 3 concejales. Martos, O., 635.

INCLUSA: 2 concejales. Folgueras, O., 445.

LATINA: 1 concejal. Sres. Figuerola, O., 595.

AUDIENCIA: 4 concejales. Sres. Angulo, O., 653.

Al ir a verificarse el escrutinio de la sección 2.ª del distrito de la Inclusa...

En la sección quinta del distrito de la Audiencia ha sido llevado a los tribunales...

Esta tarde a primera hora han conferenciado en la presidencia el Sr. Cánovas del Castillo...

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 5 DE MAYO

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: GRACIA Y JUSTICIA...

GUERRA.—Los reales decretos que anoche publicamos y otro dejando sin efecto el nombramiento...

MARINA.—Los reales decretos que invertamos en la edición anterior.

HAZIENDA.—Reales decretos autorizando al ministro del ramo para presentar a las Cortes...

AGENCIA FABRA nos comunica estamadrugada los siguientes TELEGRAMAS: BOLSA...

Clasura de la Bolsa de hoy por 100 esterios español, 7 3/4.

Santa Cruz de Tenerife, 4. —(Por el cable de la compañía nacional Española.)

París, 4. Hoy han reanudado sus sesiones las Cámaras francesas.

El Sr. Floquet, presidente de la de los diputados, ha pronunciado un discurso muy liberal.

Después de anunciar que dirigirá los debates de la manera más imparcial y con la mejor buena voluntad...

Debiendo verificarse la corta de cupones que vencen en 1.º de julio próximo...

En la dirección general de Obras Públicas se recibió ayer tarde el siguiente telegrama: Arévalo, 4 (9'40 m.).

Segun telegrama recibido en el ministerio de Ultramar, anteayer llegó a Manila sin novedad...

Anoche se verificó en el teatro de Variedades el beneficio de la primera tiplo Sta. Montes.

En la pieza El huero de Alba, la beneficiada tuvo que cantar a vivas instancias del público...

El Sr. Rochel en obsequio a la Sta. Montes, ejecutó por primera vez tres piezas musicales...

Mañana miércoles se verificará en el teatro de la Alhambra, el estreno de la comedia en tres actos...

Bajo la presidencia del Sr. Madrazo (D. F.) se reunió anoche la real Academia de San Fernando...

De una comunicación de la dirección general de Instrucción pública remitido para que los examine la sección de arquitectura...

De otra del ministerio de Estado enviando cuatro solicitudes y relaciones de condiciones y méritos artísticos...

De otra de la Academia de Buenas letras de Sevilla, participando los nombres de los individuos que han de componer su junta de gobierno...

De una instancia de un Sr. Lluch, representante de la casa editorial de Cortezo y compañía de Barcelona...

La sección de pintura informó que se puede, con efecto, adquirir por el Estado con destino a la galería de hombres célebres...

Segun el primero de estos dos sistemas, existían dos mundos a un mismo tiempo antes del actual...

Entre las fábulas de los Eddas, se reconocían dos sistemas acerca de la cosmogonía. El uno toma con preferencia sus imágenes del reino animal...

Segun el primero de estos dos sistemas, existían dos mundos a un mismo tiempo antes del actual: el Sur, Muspelymir...

La tierra es redonda como un anillo, el mar la cerca y los gigantes habitan sus playas. De las cejas de Imir construyeron Odin, Wili y We...

Los tres hermanos condujeron el cuerpo de Imir al medio de Ginnung-gap, y formaron de él el mundo que nosotros habitamos...

correspondientes en Salamanca y Tudela, y se levantó la sesión.

En el día de ayer ascendió a veinte millones de reales la suscripción nacional para las víctimas de los terremotos de Andalucía.

En el presidio de Granada ocurrió ayer tarde una riña entre dos penados...

Las noticias electorales de provincias recibidas hasta las últimas horas de anoche eran todas dando cuenta del triunfo de los ministeriales...

Hemos oído decir que no es cierto que el duque de Alba haya retirado su candidatura de concejal...

Los conservadores esperan obtener hoy y mañana mucha mejor votación que la del día de ayer...

Anoche visitó el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Silvela al de la Gobernación...

LA AGENCIA FABRA nos comunica en telegrama de anoche la siguiente triste noticia: Lisboa, 4 (8'45 n.).

El ministro de España, en esta capital, señor Bugallal, ha fallecido. El auditor de esta nunciatura le administró los últimos sacramentos...

Don Saturnino Alvarez Bugallal nació en Santa María de Areas (Pontevedra) el 11 de febrero de 1834.

Hizo sus primeros estudios en Tuy, y en la Universidad de Santiago siguió parte de la carrera de derecho...

Desde muy joven se consagró a los trabajos del foro.

El año 1856 se afilió al partido de la unión liberal, y entró a formar parte de la redacción del Diario Español...

Más tarde se distinguió por sus trabajos periodísticos en la Epoca.

Apenas cumplió los 25 años, alcanzó el acta de diputado a Cortes...

Con posterioridad ejerció el cargo de fiscal de imprenta con unionistas y moderados...

También ocupó el puesto de fiscal de Hacienda de la Audiencia de Madrid...

Durante el período de la revolución, el señor Bugallal se mantuvo fiel a la monarquía legítima...

A raíz de la revolución fue fiscal del Tribunal Supremo y después ministro de Gracia y Justicia.

En la actualidad representaba a España en la corte del vecino reino...

Anoche a las diez se presentó el Sr. Castelar en el casino Democrático-progresista...

Este acto era anoche comentado y aplaudido entre los elementos avanzados...

Presentóse el Sr. Castelar acompañado de numeroso grupo de posibilistas...

A pesar de que no había precedido aviso a la visita de los posibilistas...

El Sr. Castelar dijo al Sr. Llano a los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla...

La presentación oficial, digámoslo así, la hizo el presidente honorario del casino...

Acto continuo el jefe del partido posibilista dirigió su palabra al auditorio...

ga-gap se transformaba en hielo y escarcha. Pero del hielo derretido, con el calor del Muspelymir...

Este traspió, y mientras dormía, de su mano izquierda salieron un hombre y una mujer...

Al mismo tiempo que Imir, nació de las gotas de hielo derretido la vaca Audhumbla...

Los tres hermanos condujeron el cuerpo de Imir al medio de Ginnung-gap...

La tierra es redonda como un anillo, el mar la cerca y los gigantes habitan sus playas...

Fue por lo mismo colocado encima de las tierras, sobre cuatro pilares ó cuernos...

Los tres hermanos condujeron el cuerpo de Imir al medio de Ginnung-gap...

La tierra es redonda como un anillo, el mar la cerca y los gigantes habitan sus playas...

Los tres hermanos condujeron el cuerpo de Imir al medio de Ginnung-gap...

La tierra es redonda como un anillo, el mar la cerca y los gigantes habitan sus playas...

Los tres hermanos condujeron el cuerpo de Imir al medio de Ginnung-gap...

La tierra es redonda como un anillo, el mar la cerca y los gigantes habitan sus playas...

tan bello como polífico. Como obra artística hubiera entusiasmado a los más exigentes...

Falso, calumnia, —esclamaba el Sr. Castelar— decir que a nosotros los republicanos nos separaron rivalidades oratorias...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

GRAN VIAJE UNIVERSAL ALREDEDOR DEL MUNDO DESCRITO BAJO LA DIRECCION DE DON TORCUATO YARRAGO Y MATEOS XXXI Los museos de Suecia. —Odin, Thor y Freya. —Un poco de mitología escandinava...

era casi en todas partes dominante; mas parece que antes Thor era considerado como el dios supremo. Se le adoraba cual el representante de la fuerza de la naturaleza...

ga-gap se transformaba en hielo y escarcha. Pero del hielo derretido, con el calor del Muspelymir y las gotas que de él huían, se formó el cuerpo del gigante mundo Imir.

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

Disentimos primero—añadía el tribuno—en ciertos principios democráticos que unos querían establecer con amplitud...

